

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPANÍA ANONIMA NADAMI S.A. "EN LIQUIDACION " SR. ING.
ABEL CRUZ MITE POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º.
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

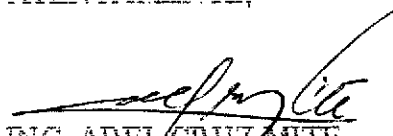
SEÑORES SOCIOS:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE
COMPANIAS Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL,
CUMPLEME INFORMAR QUE EL LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA
COMPANÍA ANONIMA NADAMI S.A."EN LIQUIDACION", HAN
ACATADO LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS, EN LA ELABORACION DE ESTADOS
FINANCIEROS, Y DEMAS ANEXOS, HABIENDO BRINDADO LA
COLABORACION NECESARIA EN LA REVISION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS, ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO QUE SE HA DADO
A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(NIIF). LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS SON LOS
UNIVERSALMENTE ACEPTADOS Y QUE LAS CIFRAS CONSIGNADAS
EN EL ESTADO FINANCIERO PRESENTADO AL TERMINO DEL
EJERCICIO DE 2012, REFLEJAN LA REAL SITUACION DE LA EMPRESA.

DECLARO QUE ES ADECUADA LA CONSERVACION Y CUSTODIA DE
LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y
DE DIRECTORIO, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y
ACCIONISTAS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD QUE
SE LLEVAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS
DISPOSICIONES LEGALES.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR, EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE,



ING. ABEL CRUZ MITE

COMISARIO
C.I. 0900151234

GUAYAQUIL, MARZO 26 DEL 2013